ID Nº:355.975.-

ADENDA Nº 01

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL", SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), ETAPAS Y PLAZOS, SE MODIFICA FECHA Y HORA PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION - 2. REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR EN EL INC. (B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA - (B). 1. Experiencia, queda redactado de la siguiente manera:

Copia de contratos y/o facturaciones instituciones públicas y/o privadas de Venta de Hipoclorito de Sodio por un monto equivalente al 40 %, como mínimo del monto total de la oferta. Se deberá presentar como mínimo fotocopia de 1 (un) contrato o facturaciones por cada año solicitado.

Se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarios para alcanzar el porcentaje requerido. Se consideraran contratos y/o facturaciones de los años 2016, 2017 y 2018. En el caso de que el oferente haya tenido adjudicaciones cuyos datos sean obtenidos en el SICP, podrá presentar el **Formulario No. 07** – Historial de Adjudicaciones, en sustitución a la entrega de copias de contratos.-

Para las Ofertas en Consorcio:

En el caso de los OFERENTES EN CONSORCIO cada empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Capacidad Técnica y Experiencia solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.-

ITAUGUÁ, 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y B.S. · DIRECCION ADMINISTRATIVA

.....
Lic. Rossana Cáceres
Directora Administrativa
Hospital Nacional